

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN COORDINACIÓN MÉDICA ODONTOLÓGICA Y DE DISCAPACIDAD.

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO	X
<b>Pláticas para la prevención de las adicciones.</b>					
DESCRIPCIÓN:					
El servicio consta de realizar pláticas con el tema de prevención de las adicciones, las cuales van dirigidas a toda la población.					
FUNDAMENTO LEGAL:					
Ley general de salud. Ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social, de carácter municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia". Reglamento interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Tultitlan, Estado de México. Reglamento orgánico de la administración pública municipal de Tultitlán de Mariano Escobedo.					
DOCUMENTO A OBTENER:			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		
No aplica			No aplica		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		Si	No X	Dirección web	
		No aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando las escuelas o subsistemas soliciten el servicio.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No aplica		
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
<b>Personas físicas</b>					
No aplica			Original	Copia(s)	
			No aplica	No aplica	No aplica
<b>Personas jurídico colectivas</b>					
No aplica			Original	Copia(s)	
			No aplica	No aplica	No aplica



*"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".*

Instituciones públicas							
I.-Carta de solicitud por medio de la escuela solicitando el servicio.		Si	No aplica	Artículo 19 Fracciones XII del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, México.			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	20 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:		5 días hábiles			
COSTO:	Gratuito	Fundamento Jurídico: No aplica					
FORMA DE PAGO:	Efectivo	No	Tarjeta de crédito	No	Tarjeta de débito	No	En línea (portal de pagos) No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica						
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Siempre que se cumplan con los requisitos						

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán				Coordinación Médica, Odontológica y de Discapacidad			
titular de la dependencia:		Lic. Wendy Lucelly Velasco Rojas					
DOMICILIO:	Calle:	Av. San Antonio			No. int. y ext.:	22	
Colonia:	Bo. de San Bartolo		Municipio:	Tultitlán, Estado de México			
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 a 18:00			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	51221440		No aplica	No aplica	medicadental.dif@tultitlan.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	Calle:	No aplica			No. int. y ext.:	No aplica	
Colonia:	No aplica		Municipio:	No aplica			
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica.						

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Hay un cupo límite para las pláticas?
Respuesta:	Si mínimo de 20 personas máxima 150 personas
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Son al aire libre las pláticas?
Respuesta:	Si pero que cuente con el equipo necesario para impartirlas
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuántas personas imparten las pláticas?
Respuesta:	Dependiendo el tipo de tema puede ser de 1 a 3 personas
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

<p>Elaboro:</p>  <p>Coordinador del Área Médica Odontológica y de Discapacidad C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo</p>	<p>Visto bueno:</p>  <p>Directora General Lic. Wendy Lucelly Velasco Rojas.</p>	<p>Fecha de actualización:</p> <p>Septiembre 2022</p>
--	---	---

